

## OPE 2015: DATOS TÉCNICOS

**EXAMEN:** Tipo test sin penalización por respuesta incorrecta.

**TEMARIO:** Se han publicado los temarios y las bibliografías junto a las Bases específicas de cada categoría.

**FECHA DE INSCRIPCIÓN:** De 4 de junio a 4 de julio.

**FECHA DE EXAMEN:** En Otoño o principios de invierno. NO ESTÁ CERRADO

**EUSKERA:** PL1, 9 puntos; y PL2, 18 puntos.

### FORMACIÓN:

- Se valorará un máximo de 500 horas anuales de formación continua.
- Grupos A1 y A2 máximo 35 puntos.
- TEL, aux. Enfermería y aux. Administrativo máximos 25 puntos.
- Celadores 0 puntos.

### IDIOMAS (Solo personal médico):

C-2, C-1	6 puntos
B2	4 puntos
B1	2 puntos

### CONOCIMIENTOS INFORMÁTICA:

- Mérito: Un máximo de 2 puntos
  - IT-txartelas básicas de versiones de microsoft entre 2000 y 2010, 0,25 puntos; versiones avanzadas, 0,5 puntos
  - Cursos organizados por Organismos Oficiales y Centros de Enseñanza Públicos:
    - 20/29 horas: 0,10 puntos
    - 30/49 horas: 0,15 puntos.
    - + 50 horas: 0,25 puntos
- Requisito: para las categorías de auxiliar administrativo, deberán estar en disposición de acreditar conocimientos de informática correspondientes a los módulos Microsoft Word XP Avanzado o Microsoft Word 2003 Avanzado o Microsoft Word 2007 Avanzado o Microsoft Word 2010 Avanzado y Microsoft Excel XP Básico o Microsoft Excel 2003 Básico o Microsoft Excel 2007 Básico o Microsoft Excel 2010 Básico.

PUESTO FUNCIONAL	TURNO LIBRE			PROMOCIÓN INTERNA			TOPE EXPERIENCIA	PUNTO MENSUAL EN LA CATEGORÍA
	ACCESO GRAL	D.I.	OTRAS	ACCESO GRAL	D.I.	OTRAS		
MÉDICO FAMILIA	82	0	6	22	0	2	45 (18 años y 9 meses)	0,2
PEDIATRIA	51	0	4	0	0	0	45 (12 años y medio)	0,3
URGENCIAS	CATEGORÍA ELIMINADA EN EL ÚLTIMO MOMENTO							
ENFERMERÍA	134	1	9	134	1	9	45 (20 años y 10 meses)	0,18
FISIOTERAPEUTA	10	0	1	6	0	0	45 (20 años y 10 meses)	0,18
MATRONA	8	0	0	11	0	1	45 (20 años y 10 meses)	0,18
TEL	33	1	1	34	0	3	55 /15 años y 3 meses)	0,3
AUX. ENFERMERIA	65	3	2	114	3	5	55 (22 años y 11 meses)	0,2
AUX. ADMINISTRATIVO	65	2	3	114	3	5	55 (23 años)	0,2
CELADOR	24	2	0	37	3	0	80 (22 años y 3 meses)	0,3

\*D.I. = personas con discapacidad intelectual OTRAS = personas con otras discapacidades

TASAS	
Personal médico	25 Euros
Enfermería, Fisioterapeutas y Matronas	20 Euros
TEL, Aux. Admin. y Aux. Enf.	15 Euros
Celador	10 Euros